



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022, DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)

Siendo las 11:00 horas del día viernes **10 de junio del 2022**; se reunieron con presencia virtual a través de medios remotos de comunicación para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo General Administrativo (CGA'd)**, los integrantes de dicho órgano colegiado: Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez, Director General del Colegio de Postgraduados y Presidente del Consejo General Administrativo; Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo y Secretario del Consejo General Administrativo; Mtro. Carlos Dueñas Hernández, Director de Finanzas; Dr. Alejandro Alarcón, Secretario Académico; Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y desarrollo Institucional; Lcdo. Filiberto Gastélum Serna, Director Jurídico; Dr. Jesús Arreola Enríquez, Responsable de las Funciones de Director del Campus Campeche; Dr. Rafael Arturo Muños Márquez Trujillo, Responsable de las Funciones de Director de Campus Córdoba; Dr. Javier Suárez Espinosa, Responsable de las Funciones de Director del Campus Montecillo; Dr. Luis Alberto Villarreal Manzo, Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla; Dra. Brenda Inoscencia Trejo Téllez, Responsable de las Funciones de la Dirección del Campus San Luis Potosí; Dr. César Jesús Vázquez Navarrete, Responsable de las Funciones de Director del Campus Tabasco; Dra. Verónica Lango Reynoso, Directora del Campus Veracruz. -----

Como Invitados, con voz, pero sin voto: L.C. Norma del Carmen Pool Cervera, Subdirectora de Administración del Campus Campeche; MAFO. Nuria Murillo Arenas, Jefa del Departamento de Administración del Campus Córdoba; C.P. José Arturo Ayala Monter, Subdirector de Administración del Campus Montecillo; Lcdo. Levis Manuel Cortes Rosales, Subdirector de Administración del Campus Puebla; C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración Campus Tabasco; Lcdo. Juan Pablo Rodríguez Gómez, Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí; L.C.P. Nancy Zurita Ortiz, Jefa del Departamento de Administración del Campus Veracruz; Ing. Alfonso Cervantes López, Subdirector informática; C.P. Rogelio Fernández Hernández, Jefe del Departamento de Tesorería; L.C.P. y F. Tranquilino Bedolla Cabrera, Jefe del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal; M.T.A. Christian Fernando Chacón Chávez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos. -----

El Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo en su carácter de Secretario del Consejo General Administrativo da inicio a la sesión y procede con el desahogo del Orden del Día, del Consejo General Administrativo -----



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

I. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Se da inicio confirmando la lista de asistencia y se verifica que existe quórum legal. El Secretario del CGA'd, declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo General Administrativo del Colegio de Postgraduados. -----

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario del CGA'd da lectura al orden del día, misma que pone a consideración de los miembros del Consejo y una vez aprobado, continúa con el desahogo acorde a lo siguiente: -----

III. PRESENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS

- **LIC. FILIBERTO GASTÉLUM SERNA**
Director Jurídico
- **L.C.P. NANCY ZURITA ORTIZ**
Jefa del Departamento de Administración del Campus Veracruz

IV. PRESUPUESTO
Estimación de pagos por UBPP al 30 de junio 2022

El Lcdo. Gabriel Martínez Hernández, Secretario Administrativo, menciona que en pantalla se muestra el presupuesto autorizado al corte del 30 de junio del presente ejercicio fiscal y solicita al Director de Finanzas ampliar la información. ---

CAMPUS	PENDIENTE A MAYO	JUNIO	TOTAL
Total COMPROMISOS PENDIENTES DCYCP	20,092,861.22	-	20,092,861.22
Total COMPROMISOS JUNIO DCYCP	-	3,051,805.78	3,051,805.78
Total PAGOS PENDIENTES EN TESORERÍA	28,627,469.90	-	28,627,469.90
Total PROYECCIÓN DE NÓMINA	-	71,526,245.60	71,526,245.60
Total CAMPUS CAMPECHE	2,893,705.05	6,506,060.96	9,399,766.01
Total CAMPUS CORDOBA	-	764,901.55	764,901.55
Total CAMPUS MONTECILLO	1,282,322.13	4,940,867.68	6,223,189.81
Total CAMPUS PUEBLA	106,417.45	501,500.00	607,917.45
Total CAMPUS SAN LUIS	-	255,894.00	255,894.00
Total CAMPUS TABASCO	3,045,701.41	-	3,045,701.41
Total CAMPUS VERACRUZ	42,942.50	648,693.36	691,635.86
Total general	56,091,419.66	88,195,968.93	144,287,388.59



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CORDOBA · MONTECALLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, Director de Finanzas informa que se realizó una estimación de pagos por UBPP con corte al 30 de junio del 2022, la cual fue realizada conforme a la solicitud realizada por cada Campus de acuerdo a sus necesidades de recursos, sin embargo, debido a la situación por la que está cruzando el Colegio, los pagos del mes de mayo y probablemente junio tendrán que ser diferidos debido a que en este momento no se tiene presión de gasto motivado por lo ante mencionado. -----

De igual forma, comenta que con los recursos que se tienen en cuentas bancarias es posible cubrir todos los gastos que se encuentran pendientes, estimando un subejercicio de 30 a 40 millones de pesos del capítulo dos y tres, independientemente del subejercicio que se podría tener del capítulo mil que aún se encuentra en revisión dado los cambios que se realizaran en los tabuladores. --

Por lo anterior, se hace del conocimiento de los integrantes del CGA'd que se realizó un oficio mediante el cual se estableció una fecha límite para contrataciones de personal, por lo que se deberán realizar los reintegros al ramo 23 a partir del mes de julio, respecto a toda la vacancia que se tenga en el Colegio. -----

Así mismo, informa que, respecto a las vacancias mencionadas se tiene una cantidad estimada de 45 plazas en conjunto de académicas y administrativas, por lo que es necesario que todos los administradores de campus den seguimiento al ejercicio de seguimiento, puesto que esta este momento se cuenta con un subejercicio de por lo mucho 30% de lo establecido. -----

El Dr. Juan Antonio Villanueva Jiménez, Director General del COLPOS, pregunta al Secretario Administrativo si es que, de ser el caso, se puedan incluir los montos de las jubilaciones que se tengan por contrato colectivo. -----

El Secretario Administrativo, comenta que en el caso de jubilaciones si van a poderse pagar, en cuanto a los trabajadores administrativos, el oficio presentado señala que se podrán realizar recontractaciones siempre y cuando se trate de contrataciones realizadas por medio del Contrato Colectivo de Trabajo. -----

X
Handwritten signatures and initials in blue ink.



CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Acuerdo 1_3aSOCGAd_10062022

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracciones IV y IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados del presupuesto autorizado al corte del 30 de junio del ejercicio fiscal 2022.

Avance del Ejercicio Presupuestal al 31 de mayo del 2022

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, da a conocer a los integrantes de este consejo, el avance presupuestal al corte del 31 de mayo del presente año, se presenta el presupuesto por cada una de las UBPPs, por lo que, como ya se había mencionado, se cuenta con un importante subejercicio. -----

DESCRIPCIÓN	APROBADO	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DISPONIBLE
RECURSOS FISCALES								
ADMINISTRACION CENTRAL	53,395,035.15	8,878,172.10	62,273,207.25	10,948,545.17	11,679,397.44	46,767.70	11,632,629.74	39,645,864.64
MONTECILLO	79,418,050.87	9,245,051.61	88,663,132.48	14,381,836.23	33,960,174.12	2,987,615.92	21,002,558.20	50,321,122.13
TABASCO	28,510,071.83	1,266,474.56	29,776,546.39	3,031,019.68	977,778.26	90,774.79	887,003.47	25,767,748.45
SAN LUIS POTOSÍ	15,262,882.93	85,500.00	15,348,382.93	3,088,755.98	2,363,837.28	87,891.11	2,275,946.17	9,895,789.67
VERACRUZ	16,891,692.36	68,394.79	16,960,087.15	2,944,950.55	2,657,761.99	22,321.58	2,635,440.41	11,357,374.61
PUEBLA	14,714,570.74	0.00	14,714,570.74	2,818,574.17	3,692,599.06	-330,637.25	4,023,236.31	8,203,397.51
CORDOBA	16,315,952.67	186,560.00	16,502,512.67	3,337,664.79	4,037,097.07	21,172.79	4,015,924.28	9,127,750.81
CAMPECHE	17,764,697.75	484,400.00	18,249,097.75	3,513,314.16	2,858,411.57	-453,097.92	3,311,509.49	11,877,372.02
Subtotal	242,272,954.30	20,215,183.06	262,488,137.36	44,064,660.73	52,227,056.79	2,442,808.72	49,784,248.07	166,196,419.84
RECURSOS PROPIOS								
ADMINISTRACION CENTRAL	1,688,191.42	0.00	1,688,191.42	0.00	0.00	0.00	0.00	1,688,191.42
MONTECILLO	3,979,218.79	-712,438.44	3,266,780.35	22,419.50	97,851.20	11,076.78	86,774.42	3,166,509.65
TABASCO	844,386.61	303,948.99	1,148,335.60	5,232.00	305,613.99	998.00	304,615.99	837,489.61
SAN LUIS POTOSÍ	523,261.22	80.00	523,341.22	10,424.66	14,283.01	0.00	14,283.01	498,633.61
VERACRUZ	1,455,302.42	0.00	1,455,302.42	11,437.76	36,641.79	0.00	36,641.79	1,407,222.87
PUEBLA	284,748.14	149,349.77	434,097.91	5,500.00	82,902.08	30,240.00	52,662.08	345,695.83
CORDOBA	1,937,386.92	0.00	1,937,386.92	47,029.87	77,342.47	0.00	77,342.47	1,813,014.58
CAMPECHE	247,471.75	11,828.95	259,300.70	11,767.60	7,589.00	-37,523.27	45,112.27	239,944.30
Subtotal	10,979,967.27	-247,230.73	10,732,736.54	113,811.33	622,223.54	4,791.51	617,432.03	9,996,701.67
RECURSOS FISCALES Y PROPIOS								
ADMINISTRACION CENTRAL	55,083,226.57	8,878,172.10	63,961,398.67	10,948,545.17	11,679,397.44	46,767.70	11,632,629.74	41,334,056.06
MONTECILLO	83,417,269.66	8,532,643.17	91,949,912.83	14,404,255.73	24,058,025.32	2,988,692.70	21,089,332.62	53,487,631.78
TABASCO	29,354,458.44	1,570,423.55	30,924,881.99	3,036,251.68	1,283,392.28	91,772.79	1,391,619.46	26,605,238.06
SAN LUIS POTOSÍ	15,786,144.15	85,500.00	15,871,644.15	3,099,805.58	2,378,120.29	87,891.11	2,290,229.18	10,394,423.28
VERACRUZ	18,346,994.75	68,394.79	18,415,389.57	2,956,388.31	2,694,403.78	22,321.58	2,672,082.20	12,704,597.48
PUEBLA	14,999,318.83	149,349.77	15,148,668.65	2,824,074.17	3,775,501.14	-300,397.25	4,075,398.39	8,549,093.34
CORDOBA	18,253,339.59	186,560.00	18,439,899.59	3,384,694.66	4,114,439.54	21,172.79	4,093,266.75	10,940,765.39
CAMPECHE	18,012,169.50	496,228.95	18,508,398.45	3,525,081.76	2,866,090.57	-490,621.19	3,356,621.76	12,117,316.12
Total	253,252,921.57	19,967,952.33	273,220,873.90	44,178,472.06	52,849,280.33	2,447,600.23	50,401,680.10	176,193,121.51

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

El Director General, expresa su interés en el potencial con el que cuenta cada Campus respecto a la generación de recursos propios después de la huelga, es decir si se tiene pensado alguna recuperación en ese sentido. -----

La C.P. María Gabriela Martínez Quintana, Subdirectora de Administración Campus Tabasco, comenta que relacionado a recursos propios, se están llevando a cabo acciones dentro del campus, por lo que se estima que una vez sea permitido el ingreso se podrán agilizar todos estos procesos para el incremento de recursos propios a comparación de los obtenidos hasta el momento, sin embargo, el monto no lograría alcanzar el nivel de los años anteriores a la invasión, pero se prevé llegar a una cifra mayor del año próximo anterior. -----

EL Lcdo. Juan Pablo Rodríguez Gómez, Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí, con relación a los recursos propios, se tienen previsto las rentas de dormitorios, así como la venta de ganado caprino, de igual forma se está retomando el cultivo de fresas para su venta. -----

La L.C.P. Nancy Zurita Ortiz, Jefa del Departamento de Administración del Campus Veracruz, comenta que se realizó un análisis respecto a la ganancia de recursos propios por lo que se concluyó que la mayor recaudación se obtendría mediante la venta de ganado puesto que no se han presentado pérdidas importantes hasta el momento, sin embargo, la producción de frutas disminuyó debido a que la temporada de lluvia hizo que se perdiera mucho producto, no obstante se tratará de vender lo que se haya podido recuperar, de igual forma, se obtendrá el ingreso por parte de dormitorios. -----

El Lcdo. Levis Manuel Cortes Rosales, Subdirector de Administración del Campus Puebla, informa que el Campus Puebla registra dos cuentas para la generación de recursos propios, uno referido al Centro Productor de Hongos Comestibles, en el cual se ha puesto un esfuerzo importante en la investigación y servicio, pese a eso, las ventas han sido mínimas debido a la presente contingencia, por lo que se espera que al regreso puedan recuperarse las ventas, tomando en cuenta que cada vez se cuenta con mayor demanda. -----

Por otra parte, en lo que respecta de la venta de productos y subproductos, comenta que el Campus ha tenido ventas satisfactorias, toda vez que se encuentra participando en el Programa de Producción para el Bienestar haciendo acciones de

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

capacitación; así como en el Congreso Internacional de Educación, por lo que se espera que los ingresos podrán reactivarse de manera inmediata y superar al del ejercicio fiscal pasado. -----

La MAFO. Nuria Murillo Arenas, Jefa del Departamento de Administración del Campus Córdoba, expresa que anteriormente a la huelga se tenía contemplada la venta de semovientes, ya que el Campus cuenta con una gran producción, por lo que se pretende continuar con dichas acciones una vez sean reabiertas las instalaciones, sin embargo, en lo que respecta a la venta de mango, comenta que no podrá llevarse a cabo, puesto que las últimas veces que se han visitado las instalaciones se ha visto que la mayoría del fruto esta pasado. -----

La L.C. Norma del Carmen Pool Cervera, Subdirectora de Administración del Campus Campeche, se estima que una de las mayores ventas es la de insecticidas a cargo del Dr. Lara, ya que la producción se hace dentro de las instalaciones, la generación de recursos propios aumentará una vez sean liberadas las instalaciones del Campus, de igual forma se tiene como ingreso la venta de miel y frutas, así como la venta de semovientes y la renta de dormitorios. -----

El Dr. Javier Suárez Espinosa, Responsable de las Funciones de Director del Campus Montecillo, comenta que no se tiene el dato exacto de las cantidades, pero el Campus Montecillo ha contado con venta de alrededor de 350 sacos con semilla de maíz híbrido, aun se cuenta con sacos en almacén por lo que una vez sean liberadas las instalaciones se contempla la venta de dichas semillas, de igual forma se espera que la producción de fresa, flores y lácteos sea reestablecida. ----

Acuerdo 2_3aSOCGAd_10062022

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracciones IV y IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados del Avance del Ejercicio Presupuestal al 31 de mayo del 2022 y solicitan a los Jefes de Departamento y Subdirectores de Administración trabajar en su proyección de ingresos propios de cada campus, misma que les será solicitada mediante oficio.



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

V. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Estatus del Sistema de Armonización Contable

El Mtro. Carlos Dueñas Hernández, Director de Finanzas, referente al estatus que guarda el proyecto de Armonización Contable, informa al CGA'd que, mediante oficio CEDN-GD-2029-2022 de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, emitió el Dictamen Técnico para la contratación de los "Servicios de Armonización Contable" como favorable, por tal, motivo, la subdirección de Informática del COLPOS mediante el oficio SUB.INF.2022.-196, envió al área usuaria el Expediente completo para iniciar las gestiones de contratación del servicio referido. -----

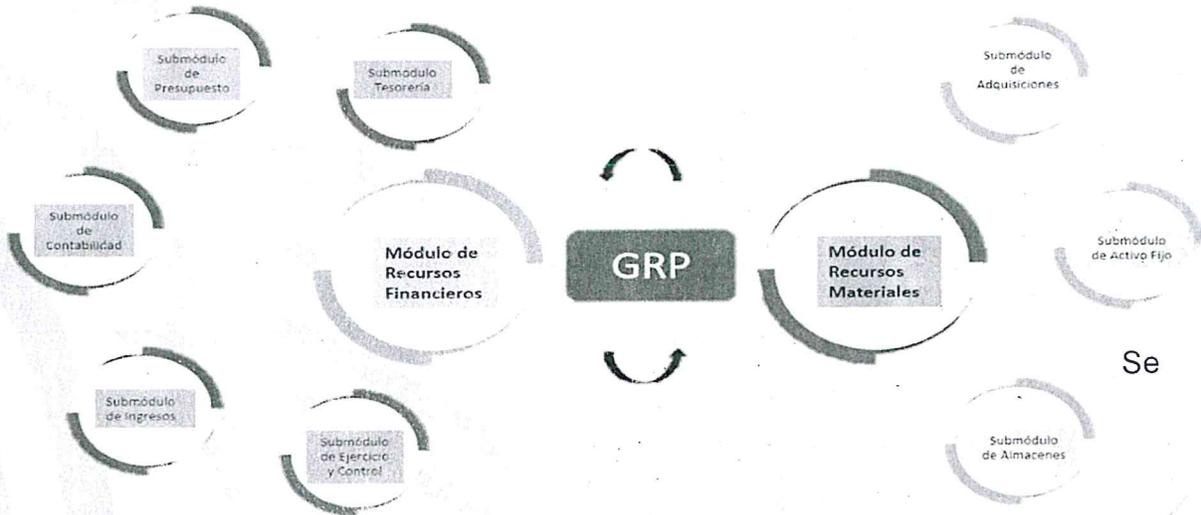
De igual forma comenta que la implementación del nuevo sistema para el control financiero del COLPOS, cumple con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de Armonización Contable, estructurándose de la siguiente manera: -----



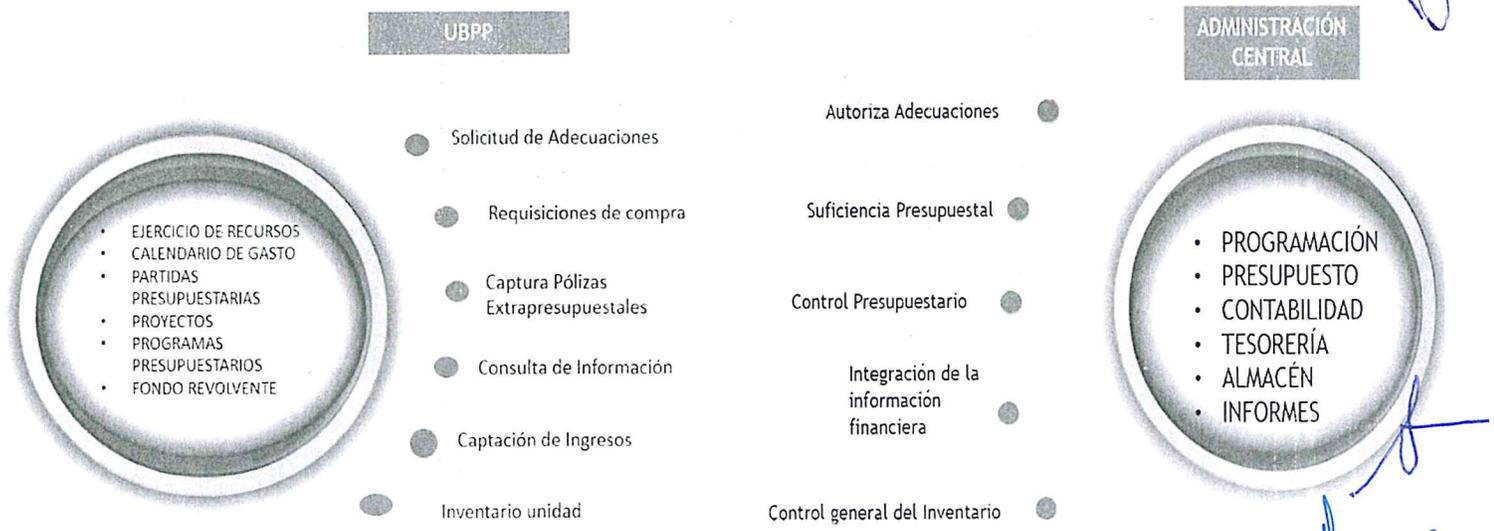
Se tiene que tomar en cuenta que este sistema opera mediante presupuesto autorizado tanto por programa como por partida, por lo que antes de iniciar una operación en el sistema, se reitera que deberán analizar que cuenten con el presupuesto, así como sus necesidades puesto que, si no cuentan con suficiencia presupuestal en la UBPP no se podrán realizar los pagos, por lo que se solicita contar con eficiencia en cuanto a la proyección del presupuesto. -----



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"



presentan los submódulos con los que contará el GRP, sin embargo, informa que resulta necesaria la integración de un submódulo de Recursos Humanos, mismo del que ya se encuentra en proceso de integración y elaboración el anexo técnico para así contar con el correspondiente denominado "Control del Capital Humano y Nómina" y lograr la autorización del Órgano Interno de Control y de la Secretaría de la Función Pública. -----





"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Acuerdo 3_3aSOCGAd_10062022

Los integrantes del CGA'd, con fundamento en el artículo 21, fracciones IV y IX, del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se dan por enterados del estatus que guarda el proyecto de Armonización Contable del el Colegio de Postgraduados.

VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Nº de Acuerdo	Reporte	Estatus
5_3aSOCGA'd_29062020	El encargado de la Operación del Almacén General informa que, al corte del mes de mayo 2022 ya se tiene registro en el Sistemas de Inventarios, información de los semovientes del Campus Montecillo, Córdoba, Veracruz, Campeche y San Luis Potosí. De lo anterior se han turnado las Pólizas que se generaron por estos registros al Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal para su registro en la Contabilidad del Colegio, informando también al Almacén General de dicha acción para su conocimiento y seguimiento respectivo.	SEGUIMIENTO
6_6aSECGA'd_19112020	Respecto al inmueble denominado "Las Antenas", el encargado de Obra Pública en seguimiento a las gestiones administrativas para realizar el Alta del referido inmueble en el INDAABIN, informó mediante oficio AOP.2022.092, que se encuentra imposibilitado de realizarlo, ya que al momento de solicitar el Alta de Usuario como capturista en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP), notificaron que es necesario designar a una persona servidora pública que funja como Responsable Inmobiliario de COLPOS, conforme a lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales, el cual debe de contar con un indicador de Grupo Jerárquico y Puesto de referencia Nivel K, que es el correspondiente al grupo de Dirección General o Equivalente. Por tal motivo se encuentran desteñidos los siguientes trámites: Alta de usuario (Capturista) en sistema SIPIFP; la captura de datos de 5 inmuebles que actualmente se encuentra, verificado y solicitud del pago de Avalúos Paramétricos de los inmuebles propiedad del COLPOS. Con relación al predio ubicado en Huejotzingo, mediante oficio SUB-ADVA.-2022/186, el Subdirector de Administración del Campus Puebla informa que, con apoyo de la Dirección Jurídica se dio avance en la integración de los siguientes documentos indispensables para el registro del inmueble ante el INDAABIN: Número oficial de Predio, oficio sobre uso de suelo y presentación del plano topográfico, precisando que no fue reconocido el	SEGUIMIENTO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

	instrumento jurídico de trámite de escritura ya que se requiere la Escritura Pública que aún se encuentra en trámite de liberación en la Notaría.	
2_5aSOCGAd_11102021	<p>Derivado de la reunión referida, se acordaron las siguientes acciones: El Dr. López Buenfil remitirá el borrador del Reglamento Académico actualizado a la Dirección Jurídica para su revisión, opine y determine la factibilidad de integrar un procedimiento específico; Se propuso que, en la próxima Sesión del Consejo General Administrativo (CGAd), se presente un punto de Acuerdo en el que se establezca las recomendaciones que deriven de la falta de productividad en relación con los académicos que incumplen los criterios establecidos en los Artículos del Reglamento en cuestión y que se remitan a la Dirección General, así como a la Dirección Jurídica para que ésta, con base en la normatividad aplicable, revise, analice y, en su caso, determine, la acción correctiva que deba ser aplicada, siempre en apego y estricto respeto a los derechos del personal académico.</p> <p>Acuerdo (propuesta)</p> <p>Con fundamento en el artículo 22 del Reglamento de Productividad Académica que a la letra dice "El Consejo General Administrativo, con la opinión del Comité Académico del Campus, revisará el contrato del integrante del cuerpo académico que durante tres evaluaciones consecutivas incumpla la productividad mínima promedio en los últimos tres años, y emitirá su recomendación al Director General", recomienda al Director General que los académicos que incumplieron con la productividad, sean remitidos a la Dirección Jurídica, para que, acorde a sus funciones y de conformidad con la normatividad aplicable en la materia, emita la resolución que a derecho corresponda.</p>	<p>ATENDIDO</p> <p>El Consejo General Administrativo acuerda dar por atendido el presente seguimiento, toda vez que este tema será retomado en la próxima sesión del Consejo General Académico.</p> <p>Una vez concluidas las modificaciones y actualizaciones al Reglamento de Productividad Académica, el CGAd estará en posibilidades de emitir la recomendación correspondiente en base a lo establecido en dicho instrumento.</p>
1_2aSOCGAd_08042022	El Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal mediante oficio DCCP.22.-0490 de fecha 29 de marzo de 2022, solicitó asesoría a la Dirección Jurídica para para la inclusión de firmas digitalizadas en los trámites. En respuesta se recibió oficio DIR.JU.22.-0391 de fecha 5 de abril de 2022, mediante el cual dicha instancia considera que la firma autógrafa digitalizada carece de validez; sin embargo recomienda solicitar opinión del Órgano Interno de Control.	SEGUIMIENTO
2_2aSOCGAd_08042022	La Subdirección de Informática informa que, mediante oficio CEDN-GD-2029-2022 de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, emitió el Dictamen Técnico para la contratación de los "Servicios de Armonización Contable" como favorable, por tal motivo, envió al área	SEGUIMIENTO

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

	usaria el Expediente completo para iniciar las gestiones de contratación del servicio referido.	
--	---	--

VII. ASUNTOS GENERALES

Asunto	Reporte	Estatus
Actualización del control en cuanto a la asistencia del personal académico, y seguimiento de las gestiones para la autorización de la herramienta tecnológica para la instalación de terminales que cuenten con un sistema de registro de ingreso de personal, en cada uno de los accesos de los siete Campus.	En seguimiento a la atención del oficio No. DIR.- 711 de fecha 24 de julio de 2019, signado por el Dr. Jesús Ma. Moncada de la Fuente, relacionado con el Control de Acceso del personal académico, a las instalaciones al centro de trabajo, el cual da atención a la auditoría No. 2 "Recursos Humanos", así como de los acuerdos No. 4_SOCGAd_19102018 y 6a_SO_CGAd_02122019, al respecto se hace de su conocimiento que se seguirán realizando las acciones en torno a este tema, procurando la implementación de dicha medida en pro los intereses de la comunidad académica y de la institución. Cabe señalar que dada la naturaleza de las actividades que realiza el personal académico, este control de acceso no debe considerarse como un mecanismo obligatorio para el registro de asistencia de dicho personal.	SEGUIMIENTO
Revisión de la calidad en el servicio de proveedores externos: Se informa que a la fecha hay una deficiente prestación del servicio y es importante que esto sea comentado y en su momento atendido según corresponda (anexa informe)	La Subdirección de Informática, informa que, en cuanto a los avances para el mantenimiento del equipo que actualmente está operando en el Colegio, ya se turnó la requisición compra para la suficiencia al área de Contabilidad para continuar con el envío del expediente al OIC y proceder a la contratación del servicio.	SEGUIMIENTO
Deudores Diversos	Presentación del reporte de Saldos de la Cuenta 127 "Deudores Diversos" al 31 de mayo de 2022.	SEGUIMIENTO

Concluidos los puntos del Orden del Día, el Secretario Administrativo pregunta a los miembros del Consejo si desean agregar algún comentario. Al no existir comentario alguno, agradece a los participantes e invitados su asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General Administrativo 2022 y da por concluida la reunión, a las 13:22 horas del día de su inicio. -----



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE CÓRDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ



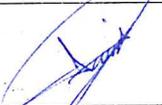
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)

<p>DR. JUAN ANTONIO VILLANUEVA JIMÉNEZ Director General del COLPOS y Presidente del CGA'd</p>	
<p>LIC. GABRIEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Secretario Administrativo y Secretario del CGA'd</p>	
<p>DR. ALEJANDRO ALARCÓN Secretario Académico</p>	
<p>MTRO. CARLOS DUEÑAS HERNÁNDEZ Director de Finanzas</p>	
<p>DR. MAURICIO IVÁN ANDRADE LUNA Director de Planeación y Desarrollo Institucional</p>	
<p>LIC. FILIBERTO GASTÉLUM SERNA Director Jurídico</p>	
<p>DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA Responsable de las Funciones de Director del Campus Montecillo</p>	
<p>DR. JESÚS ARREOLA ENRÍQUEZ Responsable de las Funciones de Director del Campus Campeche</p>	
<p>DR. RAFAEL ARTURO MUÑOZ MÁRQUEZ TRUJILLO Responsable de las Funciones de Director del Campus Córdoba</p>	
<p>DR. LUIS ALBERTO VILLARREAL MANZO Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla</p>	
<p>DRA. BRENDA INOSCENCIA TREJO TÉLLEZ Responsable de las Funciones de la Dirección del Campus San Luis Potosí</p>	
<p>DR. CÉSAR JESÚS VÁZQUEZ NAVARRETE Responsable de las Funciones de Director del Campus Tabasco</p>	



CONSEJO GENERAL
ADMINISTRATIVO

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CÓRDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

"2022: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

DRA. VERÓNICA LANGO REYNOSO
Directora del Campus Veracruz

INVITADOS DEL CONSEJO GENERAL ADMINISTRATIVO (CGA'd)

L.C. NORMA DEL CARMEN POOL CERVERA
Subdirectora de Administración del Campus Campeche

MAFO. NURIA MURILLO ARENAS
Jefa del Departamento de Administración del Campus Córdoba

C.P. JOSÉ ARTURO AYALA MONTER
Subdirector de Administración del Campus Montecillo

LIC. LEVIS MANUEL CORTES ROSALES
Subdirector de Administración del Campus Puebla

C.P. MARÍA GABRIELA MARTÍNEZ QUINTANA
Subdirectora de Administración del Campus Tabasco

LCDO. JUAN PABLO RODRÍGUEZ GÓMEZ
Subdirector de Administración del Campus San Luis Potosí

L.C.P. NANCY ZURITA ORTIZ
Jefa del Departamento de Administración del Campus Veracruz

C.P. ROGELIO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Tesorería

ING. ALFONSO CERVANTES LÓPEZ
Subdirector de Informática

M.T.A. CHRISTIAN FERNANDO CHACÓN CHÁVEZ
Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos

L.C.P. Y F. TRANQUILINO BEDOLLA CABRERA
Jefe del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal